FORMULARIO SCS-I

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

de DICIEMBRE

Expediente No.

43886

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990776636001

RAZON SOCIAL ACCESORIOS

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Lev de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Lev de Compañías)

Ź	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de		
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	inversión de Extranjeros, 2 /	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1 .	EDUARDO AZAR MEJIA	ECUATOR.	0902488407		4.998	4'998.000
2	JAIME SALAZAR C.	ECUAT.	0904085567		1	1.000
3	CERLOS MATUTE R.	ECUATOR.	090398224		1	1.000
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12				•		
13						
14						
15						
16		<u> </u>				
17						
18						
19	·				Muse	1997
20			<u> </u>		119 40	
21						
22				MENCY		
23					7	
24		<u> </u>				
25				E REGISTR	DE E	·
26	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<u> </u>		SOCIEDA	DES E	
27						
28		<u> </u>	<u> </u>	Miller		
29			_ <u> </u>			
30		<u> </u>		<del> </del>		
31		<u> </u>		<del>- </del>		
32						
33						
34						
35						
	co que la informa de correcta				No. of the second secon	
** WIR	The second second				TOTAL	5'000.000

LOS MATUTE R.

Firma del representante legal

AGOSTO-97 GUAYAQUIL.

Lugar y fecha de presentación

## Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

## 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL